



Circular nº 100/2024
Valencia 15 de Abril de 2024

Control Escolar Sub14 – Sub16 Valencia P.C. JECV

FECHA: Domingo, 28 de Abril de 2024.
LUGAR: Paterna

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: C.A Carnicas Serrano

• **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub14 y Sub16 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2023-24. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://sdp.rfea.es> hasta las **14:00 h. del martes anterior a la competición.**

Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2023-24. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202023.docx>

• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2023-24.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, siendo estas un concurso y una carrera obligatoriamente
- En Saltos Horizontales y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas con licencia escolar de la provincia de Valencia.
- Las series se publicarán el mismo día de la competición en función de las confirmaciones.
- Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes en carreras y 40 minutos en concursos.
- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2024)
- En concursos habrá un máximo de inscritos/as de 16 atletas, por orden de marcas de inscripción.

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.-Acceso a pista: el atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.

NOTA: *La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.*



COMPETICIÓ	I CONTROL ESCOLAR SUB14-SUB16 A.L JECV
FECHA	Domingo, 28 de Abril de 2024
SEDE	Paterna
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A Cárnicas Serrano

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
8:50	9:00	9:30	Peso Sub16	Peso Sub16
8:50	9:00	9:30	Altura Sub16	
8:50	9:00	9:30	Longitud Sub16	
8:50	9:00	9:45	Pértiga Sub16	Pértiga Sub16
9:10	9:20	9:30	3000m Sub14 Sub16	3000m Sub14 Sub16
9:25	9:35	9:45	500m Sub14	
9:40	9:50	10:00		500 m Sub14
9:50	10:00	10:10	1000m Sub14	
10:00	10:10	10:20		1000m Sub14
10:10	10:20	10:30	1000m Sub16	
9:55	10:05	10:35		Altura Sub16
10:25	10:35	10:45		1000m Sub16
10:10	10:20	10:50		Longitud Sub16
10:20	10:30	11:00	Peso Sub14	Peso Sub14
10:55	11:05	11:15	600m Sub16	
11:10	11:20	11:30		600m Sub16
10:50	11:00	11:40	Pértiga Sub14	Pértiga Sub14
11:10	11:20	11:50	Altura Sub14	
11:30	11:40	12:10	Longitud Sub14	
12:20	12:30	13:00		Altura Sub14
12:50	12:40	13:20		Longitud Sub14

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina Sub 16	1,30 + 6cm hasta 1,54 + 3cm
Altura masculina Sub 14	1,10 + 6cm hasta 1,28 + 3cm
Altura femenina Sub16	1,05 + 6cm hasta 1,35 + 3cm
Altura femenina Sub14	1,00 + 6cm hasta 1,18 + 3cm
Pértiga masculina	1,80 + 10cm
Pértiga femenina	1,60 + 10cm